

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

El Buen Vivir: Sus diferentes interpretaciones

David Antonio Parra Sotomayor

Eric Samson, M.A., Director de Tesis

Tesis de Grado presentada como requisito
para la obtención del Título de Licenciado en Periodismo Multimediales

Quito, mayo de 2014

Universidad San Francisco de Quito
Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

HOJA DE APROBACIÓN DE TESIS

El Buen Vivir: Sus diferentes interpretaciones

David Antonio Parra Sotomayor

Eric Samson, M.A.
Director de Tesis

Paul Mena, M.A.
Miembro del Comité de Tesis

Iván Burbano, M.A.
Miembro del Comité de Tesis

Santiago Castellanos, Ph.D.
Miembro del Comité de Tesis

Hugo Burgos, Ph.D.
Decano del Colegio de Comunicación
y Artes Contemporáneas

Quito, mayo de 2014

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído la Política de Propiedad Intelectual de la Universidad San Francisco de Quito y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo de investigación quedan sujetos a lo dispuesto en la Política.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de investigación en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma: _____

Nombre: David Antonio Parra Sotomayor

C. I.: 1714156955

Fecha: Quito, mayo de 2014

DEDICATORIA

Dedico este trabajo al avance de la educación superior en el Ecuador. También lo dedico a mis profesores que me enseñaron lo que ahora se y toda persona que pueda encontrar en este texto algo útil y de su interés.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por devolverme la vida y enseñarme el camino de la superación personal. Agradezco a mi madre por su calidez, a mi padre por su fortaleza y a mi hermana por su dulzura. Agradezco a todos los que creyeron en mí cuando yo no pude creer en mí mismo. Agradezco a mis amigos y compañeros por compartir conmigo un viaje diario de sanación, gozo y autodescubrimiento. Me agradezco a mi mismo por saber más de una vez que mis decisiones han sido valiosas.

RESUMEN

En este texto se discutirá las diferentes interpretaciones del “Buen Vivir” dentro de tres ámbitos fundamentales, el político, el social y el medioambiental. El objetivo es exponer, analizar y contrastar tres posibles versiones del Buen Vivir para luego definir sus diferencias y/o contradicciones. Esto se realiza con el ánimo de contribuir a clarificar el debate y la significación del concepto de “Buen Vivir” en el Ecuador.

ABSTRACT

In this text, the different interpretations of "BuenVivir" will be addressed in the political, social and environmental aspects. The objective is to present, analyze and contrast three possible versions of the "BuenVivir" and then define their differences and / or contradictions. This is done with the aim of contributing to the debate and clarifying the significance of the concept of "BuenVivir" in Ecuador.

TABLA DE CONTENIDO

Resumen	7
Abstract.....	8
Tabla de contenido	9
El “Buen Vivir” y sus diferentes interpretaciones.....	¡Error! Marcador no definido.
Los orígenes del concepto	12
Un concepto en constante re-significación.....	15
El socio-biocentrismo	20
Sumak Kawsay una idea contemporánea	¡Error! Marcador no definido.
Reflexiones y apreciaciones personales	27
Conclusiones.....	30
Referencias.....	33

“Entonces, el Buen Vivir es un concepto complejo, no lineal, históricamente construido y en constante re-significación. Con estas precisiones, nos aventuramos a sintetizar qué entendemos por Buen Vivir “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas.”

(Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013)

El Buen Vivir: Sus diferentes interpretaciones

En este texto se discutirá las diferentes interpretaciones del “buen vivir” dentro de tres ámbitos fundamentales, el político, el social y el medioambiental. El objetivo es exponer, analizar y contrastar tres posibles versiones del Buen Vivir para luego definir sus diferencias y/o contradicciones.

Esto se realiza con el ánimo de contribuir a clarificar el debate y la significación del concepto de “Buen Vivir” en el Ecuador. Al ser este un tema que involucra ideas y significados, su locación se ubicará en la coyuntura actual y sociopolítica del debate sobre el “Buen Vivir. Principalmente desde la visión de la capital. En base al análisis de documentos oficiales y a entrevistas de sujetos involucrados ampliamente en el debate del “Buen Vivir” se irán desarrollando las conclusiones de esta investigación.

Para entender los ejes principales de este texto es necesario formularse la siguiente pregunta: ¿Plantean las diferentes versiones del “Buen Vivir” fundamentalmente lo mismo o cada una atribuye algo distinto al concepto?

En el cambio de milenio, Ecuador era un país devastado por la crisis económica y la inestabilidad política. Muchas personas emigraron con la esperanza de mejores tiempos. El modelo neoliberal demostró que su aplicación en el país no iba a permitirse sin antes cobrar un alto costo para la mayoría de la población.

Cuando finalmente Rafael Correa, apoyado por Alianza País, es electo presidente, se logra cambiar la Constitución en Montecristi en el 2008. Entre muchas otras figuras de cambio y reformas institucionales que se han dado desde entonces, existe una en particular novedosa y altamente interpretativa.

El SumakKawsay o Buen Vivir Ecuatoriano, aparece como el concepto más filosófico que tiene la constitución ecuatoriana vigente. Su propuesta es ambiciosa y compleja. Al ser un concepto en sus etapas iniciales de construcción, corre el riesgo de difuminarse ante una realidad más fuerte, el capitalismo moderno.

Los orígenes del Concepto

El Buen Vivir Ecuatoriano, aparte de proponer el desarrollo individual pero a la vez colectivo de la Humanidad, plantea un re-encuentro del Hombre con la Naturaleza. Como se puede observar en la Constitución del 2008, muchos de los valores de este modelo de desarrollo se basan en una reivindicación de los saberes de los pueblos indígenas ancestrales. No obstante, al ser un concepto en construcción y por lo tanto contemporáneo, está en constante “*re-significación*”, situación que complica su apropiada definición y entendimiento.

Además, el Buen Vivir también se apoya en filosofías más tradicionales y que han sido las dominantes durante varios siglos, como señalado por Acosta, A. (2010), “el concepto del Buen Vivir no solo tiene un anclaje histórico en el mundo indígena se sustenta también en algunos principios filosóficos universales: aristotélicos, marxistas, ecológicos...”. Se trata entonces de una propuesta aparentemente nueva en cuanto a la revalorización de lo indígena, pero a la vez con valores ya existente de otros pensamientos y filosofías occidentales.

En la obra recogida por los discípulos de Aristóteles, *Ética a Nicómaco*, se lee que “Todo arte y toda investigación, igualmente, toda acción y libre elección parecen tender a algún bien; por esto se ha manifestado, con razón, que el bien es aquello hacia lo que cada cosa tiende.”

Con este realismo de Aristóteles es que las sociedades europeas se desarrollaron, aceptando de firma concreta que las cosas situaciones y personas se inclinaban hacia el bien. El bien según esta lógica es el cumplimiento del propósito de cada individuo que finalmente conlleva a la felicidad.

Pero esta idea puede ser fácilmente confundida, “más aún cuando el término griego que traducimos por felicidad es *eudaimonía*, que literalmente significa algo un tanto incomprensible para nosotros: tener un buen *dáimôn*. ¿Qué es el *dáimon*? Tampoco traducirlo es sencillo. *Dáimôn* puede significar “suerte”, pero también “carácter”. Tener un

buen *dáimôn* requiere ese ingrediente que solo aporta la suerte, pero también el esfuerzo por forjar un carácter virtuoso.” (Camps, 2013, pg. 57). Es decir que el buen *dáimôn* sería la mezcla armónica entre las circunstancias y las virtudes innatas del ser.

Considerando los errores y problemas contemporáneos mundiales, también se puede cuestionar la forma en que se ha usado (o ignorado), la ética y filosofía aristotélica.

“En realidad, lo que se observa en el mundo es un “mal desarrollo” generalizado, existen inclusive en los países considerados como desarrollados. José María Tortosa (2008) va más allá, afirmando que “el funcionamiento del sistema mundial contemporáneo es “maldesarrollador” en su propia lógica, ya que está basado en una idea de “eficiencia” que trata de maximizar los resultados, reducir costes y conseguir la acumulación incesante de capital”.” (Acosta y Gudynas en Rojas, 2011, pg. 103) Las fallas del capitalismo se hacen cada vez más notorias.

El “Buen Vivir” aparece como una alternativa a este sistema mundial “maldesarrollador” que señala José María Tortosa (2008). “En la nueva Constitución de Ecuador (2008) esta idea es presentada como los “Derechos del Buen Vivir”, dentro de los cuales se incluye una amplia variedad de derechos (tales como la alimentación, ambiente sano, agua, comunicación, educación, vivienda, salud, energía, etcétera).

Por ejemplo, sobre el “ambiente sano”, el Artículo 14 “reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumakawsay*”.” (Acosta y Gudynas en Rojas, 2011, pg. 106).

El componente ecológico dentro del SumakKawsay es justamente uno de los debates centrales y que causa mucha confusión por parte del discurso oficialista. Las acciones del Gobierno, que deberían regirse a cabalidad bajo los mandatos constitucionales, han sido contradictorias y cuestionables.

Las concesiones de minería a empresas extranjeras y la aprobación de la explotación del crudo en el campo IIT del parque nacional Yasuní, son preocupantes y demuestran que el concepto del “Buen Vivir” todavía no es muy claro.

El plan inicial del Buen Vivir y que vinculaba cuestiones medioambientales era muy distinto a las actuales y desalentadoras decisiones del oficialismo. “De esta manera el plan ecuatoriano postula como objetivos poder remontar la dependencia del desarrollo actual: el extractivismo orientado a las exportaciones de recursos naturales.

En el caso de Ecuador ese elemento está centrado en las exportaciones de hidrocarburos. Consecuentemente el plan orienta sus contenidos hacia la generación de riqueza y redistribución bajo condiciones post-petroleras.”(Acosta y Gudynas en Rojas, 2011, pg. 109).

El hecho de que las condiciones post-petroleras de las que se habla en la cita ni siquiera se hayan intentado hacer después de 5 años de que el “SumakKawsay” haya sido instaurado como constitucional, hace pensar que el concepto quizás sufra graves esquizofrenias.

Un concepto en constante *re-significación*

Para poder entender mejor la complejidad del Buen Vivir es necesario presentarlo desde tres ópticas distintas. La primera es la versión oficial, es decir, la que consta en la Constitución del 2008 y en el Plan de Desarrollo para el Buen Vivir 2009-2013.

La segunda es la versión medioambiental, es decir una visión impulsada por crear condiciones post-petroleras en donde el Sumak Kawsay toma un valor ecológico muy fuerte que a la vez está vinculado con toda crítica a los modelos de desarrollo actuales.

La tercera es la versión social indígena, es decir la visión de donde probablemente surge todo el imaginario del Buen Vivir y de donde se basan la versión medioambiental y política.

El Buen Vivir ecuatoriano surge desde lo periférico, lo oprimido, lo ignorado. En el caso de Ecuador este elemento esta en lo rural-indígena. Dos valores fuertes en esta nueva lectura de desarrollo son el respeto a la naturaleza y el sentido de comunidad. Sin embargo el Buen Vivir visto desde la perspectiva oficialista y constitucional tampoco niega filosofías clásicas como la aristotélica.

Es importante tomar en cuenta a Aristóteles si se quiere iniciar una lectura del Buen Vivir tal y como lo señala el Gobierno. La filosofía aristotélica, precursora de la esencia de un estado de derecho, se centra en el “bien común”, a partir de los acuerdos sociales.

La polis, que era el sistema organizacional griego plantea que para una próspera convivencia se necesita llegar a acuerdos sociales en los cuales el individuo sacrifica ciertas libertades para un bien común, que a la vez garantiza la individualidad de la ética de cada ser humano.

Por el otro lado la visión del Sumak Kawsay tiene aspectos más colaborativos, comunitarios, donde el bien común se enfoca más en una “conciencia de grupo” o identidad colectiva como sucede en muchas comunidades indígenas.

En la Constitución de 2008 se puede observar que las palabras “Buen Vivir” aparecen 21 veces y las de “Sumak Kawsay” nueve. Debido a que el actual gobierno tiene lineamientos que van en contra del neoliberalismo es entendible que existiera la necesidad de buscar otras ideologías que sustentaran a la Revolución Ciudadana.

A continuación se presentan extractos de la Constitución y del Plan de Desarrollo para el Buen Vivir 2009-2013. En el preámbulo de la Constitución de Montecristi consta que “decidimos construir...Una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el Buen Vivir, el Sumak Kawsay”.

Más adelante en el artículo 14, “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el Buen Vivir, Sumak Kawsay.”

Como se observa en las citas el texto constitucional se da mucho énfasis a una relación armoniosa entre el hombre y la naturaleza. Esta característica viene de la cosmovisión indígena en donde el ser humano es parte del medioambiente y no se aísla de él como se plantea en la modernidad.

No obstante el artículo 74 puntualiza que, “las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir. Los servicios ambientales no serán susceptibles de apropiación; su producción, prestación, uso y aprovechamiento serán regulados por el Estado.”

Según esta última cita las personas si tienen derecho a hacer uso de los bienes naturales pero serán regulados. La dificultad está en definir objetivamente hasta qué punto la actividad humana de extraer bienes naturales del territorio sobrepase el estatus de lo aceptable según el Buen Vivir y la relación armoniosa hombre-naturaleza. Este término puede llegar a ser bastante subjetivo y el marco legal debería determinar claramente los límites de la actividad humana en la naturaleza.

Nótese que en el artículo 74 ya entra la figura de Estado dentro del concepto del “Buen Vivir”. Es entonces el Estado el encargado de determinar el nivel de subjetividad de esta relación armoniosa hombre-naturaleza y el que determinará la escala y la forma en que la población haga uso de los bienes naturales del territorio.

Sobre el tema se puede observar en el Plan Nacional para el Buen Vivir (2009) que, “no se trata de mantener incólume el patrimonio natural; esto es imposible dado el uso de energía y materiales que realizan las distintas sociedades, y dada la capacidad de asimilación de los ecosistemas, sino de resguardarlo a un nivel adecuado.”

No obstante en el marco institucional parece no existir mayor avance en determinar claramente los niveles adecuados de resguardo para la naturaleza y explotación de la misma.

En otras palabras se usa al Estado como entidad reguladora de los medios para alcanzar la filosofía del “Buen Vivir”. Por ende, el nivel de afectación medioambiental pudiera no depender de una relación armoniosa, ni de un marco institucional bien definido sino, de las necesidades económicas a corto plazo del Estado. Situación que se pudo comprobar el 15 de agosto de 2013 cuando el Presidente aprobó el plan de explotar el campo petrolero ITT en la Amazonía.

En el primer párrafo del artículo 275 se detalla que “El régimen de desarrollo es el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir, del Sumak Kawsay.” En esta cita parece ser que existen más actores en el desarrollo del Buen Vivir que el Estado. Hay que resaltar que no se puede garantizar el Sumak Kawsay mientras se mantenga un modelo económico capitalista.

La definición más oficial sobre el Buen Vivir se puede encontrar en el Plan de Desarrollo para el Buen Vivir (2009) donde se plantea que, “el Buen Vivir es un concepto complejo, no lineal, históricamente construido y en constante re-significación.

Con estas precisiones, nos aventuramos a sintetizar qué entendemos por Buen Vivir “la satisfacción de las necesidades, la consecución de una calidad de vida y muerte digna, el amar y ser amado, y el florecimiento saludable de todos y todas, en paz y armonía con la naturaleza y la prolongación indefinida de las culturas humanas.”

Lo que más llama la atención de esta definición y que resulta inquietante y perturbador para ser un texto tan fundamental centrado en el desarrollo del país, son las palabras “en constante re-significación”. ¿Cómo puede un concepto, que se ha mencionado 21 veces en la Constitución y que es de “suma” importancia para el Régimen, tener la potestad de cambiar continuamente de significado? Al parecer ahí hubo un error tipográfico o una intencionalidad de mantener una idea tan valiosa como el “Buen Vivir” en una triste ambigüedad.

La versión oficial del Buen Vivir responde inicialmente a una necesidad de una ideología nueva que acompañase la visión de cambio y revolución que promovió Alianza País desde sus inicios.

El Buen Vivir de la Constitución no es meramente el Sumak Kawsay recogido de la cosmovisión indígena sino mezcla también conceptos occidentales como la filosofía aristotélica. Como se vio en el análisis de los artículos constitucionales el Estado prácticamente controlaría el nivel de “harmonía” entre el hombre y la naturaleza. Lo cual justificaría un uso de los recursos naturales basado en la tradicional necesidad económica a corto plazo de los modelos económicos capitalistas.

Más aún el concepto de Buen Vivir oficial cae en una decepcionante ambigüedad al utilizar en su definición las palabras “en constante re-significación”, esto prácticamente le da la potestad al concepto de cambiar casi en su totalidad. Anulando así todo esfuerzo por parte de pensadores, fuesen miembros o no del régimen, que se esforzaron por ubicar al Buen Vivir dentro de un debate público y como alternativa a las prácticas neoliberales.

El Socio-biocentrismo

Desde este punto de vista el Buen Vivir se observa desde la conservación de la naturaleza, desde el quiebre de la modernidad. Se critica al extractivismo y a las decisiones del gobierno sobre el uso de los bienes naturales y se propone un cambio en forma de ver a la naturaleza.

Se entiende a la versión medioambiental como la ideología que sale de personajes como Alberto Acosta y Esperanza Martínez, quienes en su momento apoyaron las iniciativas del Gobierno pero que luego tomaron posturas distintas. Esta versión del Buen Vivir a pesar de ser la que más critica el modelo actual de desarrollo también pudiera ser la visión más utópica.

De las tres versiones presentadas en el texto, esta parece ser la que más preocupaciones tiene sobre los problemas medioambientales a gran escala, como se muestra en el extracto de la siguiente entrevista realizada a Esperanza Martínez, Fundadora de Acción Ecológica, que ha escrito varios textos con Acosta, “creo que las situaciones sociales han llegado a un punto en que lo provocado a nivel del ambiente tiene cada vez mayores implicaciones sobre todo para los pobres pero además para el planeta. En la lógica del capitalismo la naturaleza es un adjetivo es “capital natural”. Si nosotros ponemos la naturaleza en el centro vamos a ver cómo es posible el sostenimiento y desarrollo de la vida”, E. Martínez, (21 de octubre de 2013).

Los factores ambientalistas mencionados en la cita van de acorde al Buen Vivir. De todas formas este cambio o nueva relación hombre-naturaleza es diferente a la visión oficialista porque no se enfoca tanto en el Estado como figura reguladora sino más bien “propone un “desacople” entre la calidad de vida y el progreso, y su expresión actual en el desarrollo económico.

El Buen Vivir, por estas razones debe construirse desde concepciones de relacionalidad, antes que de dualidad naturaleza/sociedad. (Acosta y Guydinas en Rojas, 2011, pg. 109). La versión medioambiental del Buen Vivir ha sido la que más crítica ha aportado sobre el tema de los actuales modelos de desarrollo. También ha sido la que ha recalcado los puntos débiles y los mensajes ambiguos del Gobierno.

“Yo creo que hay grandes contradicciones. En el Gobierno va a ver dos tendencias y dos caminos absolutamente opuestos que revelan una práctica casi esquizofrénica. Tienes dos productos que en un mismo tema se contradicen. Por una parte en el Plan Nacional de Desarrollo se tiene como prioridad para la realización del buen vivir, la necesidad de que el crudo del Yasuní no salga, es el objetivo 7.11.

Por otra parte un tranquilo jueves 15 de agosto de 2013 se mostró la contradictoria voluntad del gobierno para explotar los campos petroleros ubicados en el punto más biodiverso del planeta. El presidente siempre dijo que iba a estar el plan B. El tema fue que quedó la sospecha de cual era realmente el plan A”.E. Martínez, (21 de octubre de 2013).

Se pudo observar que dentro del debate del buen vivir personajes como Acosta son los que más han reflexionado sobre la relación hombre-naturaleza. “Se llegó a querer ver al ser humano por fuera de la Naturaleza sin considerar a la humanidad como parte integral de la misma. Así se abrió la puerta para dominarla y manipularla...transformándola a esta en una fuente de negocios inagotable.” (Acosta, 2010, pg.17).

Un aspecto positivo de la visión medioambiental del Buen Vivir es que ha aportado mucha reflexión y crítica sobre la manera en que los seres humanos están afectando al planeta y por ende a ellos mismos.

Pero posterior a la decisión del gobierno de explotar el campo ITT y archivar la campaña Yasuní , la idea de un Buen Vivir fielmente apegado a la conservación de la naturaleza empezó a decaer.

“Terminamos construyendo en ese territorio una suerte de utopía de la que culturalmente todos los pueblos de alguna manera han intentado imaginar, le pusimos un nombre y ese era Yasuní. No puede ser que de un día a otro se decida cancelar y decir que no va a haber afectación. Porque entonces alguien engaña a alguien”.E. Martínez, (21 de octubre de 2013).

Si bien esta versión del Buen Vivir está profundamente comprometida con la naturaleza, es necesario hacer mención a la siguiente cita, “hay que transitar del actual antropocentrismo al biocentrismo, quizás habría que hablar mejor de un socio-biocentrismo.

Tránsito que exige un proceso sostenido y plural. La tarea es organizar la sociedad y la economía preservando la integridad de los procesos naturales, garantizando los flujos de energía y de materiales en la biosfera, sin dejar de preservar la biodiversidad del planeta. Y todo esto mejorando las condiciones de vida de todos los habitantes del planeta.” (Acosta, 2010, pg. 19).

En esta cita de cierta forma se describe e incluso se le pone un término a lo que debería ser la sociedad para alcanzar el Buen Vivir. Se designan tareas a la sociedad y al sector económico para que tanto la humanidad y el planeta salgan casi ilesos.

La visión de cambio es admirable pero compleja. Si bien en este discurso no está muy presente el Estado controlador, si hace falta un elemento que llegue a administrar la forma en que se dé este cambio.

Pero justamente el discurso permanece en algo general y no se propone algo concreto más allá de criticar y reflexionar sobre el modelo de desarrollo actual y las posibles equivocaciones del Gobierno. Esta visión del Buen Vivir esta mucho más comprometida con la naturaleza y afín a los conceptos de los pueblos indígenas pero no presenta una entidad o un marco legal que clarifique cómo se deberá dar la armoniosa relación hombre-naturaleza.

La tercera versión del Buen Vivir presentada en este trabajo es la de Suma Kawsay es decir el concepto que originó la visión oficial o política y la medioambiental del Buen Vivir. Lo interesante es que el Sumak Kawsay lejos de ser un concepto recogido de los saberes ancestrales de los aborígenes andinos resulta responder a una necesidad organizativo de las comunidades indígenas contemporáneas.

Sumak Kawsay idea contemporánea

La tercera versión del Buen Vivir presentada en este trabajo es la de Suma Kawsay es decir el concepto que originó la versión oficial y la medioambiental del Buen Vivir. Lo interesante es que el Sumak Kawsay, lejos de ser un concepto recogido de los saberes ancestrales de los aborígenes andinos, resulta responder a una necesidad organizativa de las comunidades indígenas contemporáneas en sus movilizaciones.

Inti Cartuche es sociólogo, profesor de quichua y catedrático de la FLACSO. Proviene de la comunidad “Las Lagunas”, Saraguro, Loja. Ha dedicado gran parte de su vida a la investigación y la difusión del lenguaje quichua y de la cosmovisión indígena. Es interesante observar lo que él expuso acerca del Sumak Kawsay.

“Aquí en el Ecuador sobre todo el Sumak Kawsay apareció como un discurso político no tanto cultural. Mas que ancestral es un discurso recuperado desde el pensamiento indígena en la época neoliberal, en los levantamientos. Es donde los movimientos indígenas empezaron a retomar este pensamiento y a volverlo como una propuesta política frente a liberalismo y el capitalismo.

Tampoco se trata de decir que existe realmente el Sumak Kawsay. No podríamos decir que cien por ciento, en las comunidades indígenas se mantiene eso. Sería desconocer todo el proceso de colonización de transculturación de cambios en las comunidades que existen realmente”, I. Cartuche, (29 de noviembre del 2013).

La anterior cita revela situaciones que desacreditan y cuestionan las dos versiones anteriores del Buen Vivir. Se rompe la idea de las reivindicaciones ancestrales promocionadas por el Gobierno. Las concepciones ambientalistas también se ven afectadas profundamente. El suponer que el Sumak Kawsay ni siquiera es aplicable en las propias comunidades indígenas rompe con todo romanticismo.

“Pero digamos en el fondo que se mantiene esta idea de la comunidad. Sería una vida en común con objetivos comunes donde no existe competencia o no deberían existir relaciones jerárquicas entre las personas o visiones de poder.

Una de las propuestas más fundamentales para entender bien ese término es una cuestión de comunidad, de equidad una relación armónica con la naturaleza. Armónica entre comillas sin esencializar, ni ponernos fundamentalistas, porque todos los seres humanos de alguna manera afectan a la naturaleza.”, I. Cartuche, (29 de noviembre del 2013).

Un punto que sí es rescatable dentro del Sumak Kawsay es el sentido de la comunidad. La interacción y la unión de las comunidades es un campo con enormes potenciales para desarrollar una sociedad menos individualista. No se puede decir lo mismo sobre toda la construcción política-mediática que vincula al Sumak Kawsay con la conservación de la naturaleza.

Primero hay que quitarle ese esencialismo que se tiene sobre el Sumak Kawsay como una idea romántica y sobre todo descontextualizada. Si queremos llegar al Sumak Kawsay y a una nueva forma de relacionarse con la naturaleza y entre seres humanos, tendría que haber cambios profundos en el Estado, en la sociedad misma que permita que las personas transformemos esta forma individualista de vivir.”, I. Cartuche, (29 de noviembre del 2013).

Los cambios deben ser claros y viables, por tanto es preocupante que el concepto del Buen Vivir se haya catalogado como algo en “constante re-significación” según el Plan de desarrollo para el Buen Vivir 2009-2013 ¿Si esto es así entonces que es lo que concretamente reconoce el artículo 14 de la Constitución Ecuatoriana?

“El discurso del Sumak Kawasy tampoco es un discurso profundamente elaborado que se está retomando o construyendo. Ha existido en estos últimos años una forma muy general de hablar del Sumak Kawsay en donde puede ser todo y nada a la vez. Es como una nueva ropa, un nuevo maquillaje pero en el fondo queda lo mismo. Ahora el Sumak

Kawsay o Buen Vivir desde el gobierno, para mí, es una nueva forma de lo mismo pero con otro nombre”.I. Cartuche, (29 de noviembre del 2013).

Entonces el Sumak Kawsay, concepto que originó a las otras dos versiones del Buen Vivir, resultó no ser ancestral, sino contemporáneo e inspirado en fines políticos con las movilizaciones indígenas a inicios de los noventa. Parece ser que el Sumak Kawsay tampoco es aplicable dentro de las propias comunidades indígenas. Esto hace que las otras dos versiones del Buen Vivir tomen características bastante románticas.

Reflexiones y apreciaciones personales.

Después de haber desarrollado las tres versiones del Buen Vivir que se piensa son las que ocupan los ejes del debate, se ha llegado a varias reflexiones, apreciaciones y conclusiones.

En cuanto a la versión oficialista del “Buen Vivir” la que más llama la atención es que se conciba como un concepto en constante re-significación. Eso quiere decir que el Buen Vivir se torna totalmente ambiguo y puede ser todo y nada a la vez. Un elemento característico de la versión oficial es la figura del Estado controlador y a lo mejor conector de lo que es el Buen Vivir.

En la Constitución se otorga al Estado la potestad para determinar los niveles de uso de los bienes naturales y por ende los niveles de esa relación armoniosa hombre-naturaleza planteados en el Buen Vivir. Esto sumado a la triste ambigüedad de la definición hace que el concepto quede al uso de la buena fe del Estado, situación altamente riesgosa si existiese corrupción y mal manejo de los recursos estatales.

En cuanto a la versión medioambiental del Buen Vivir se felicita la crítica y la reflexión que se ha hecho sobre el extractivismo y los modelos actuales de desarrollo. Esta versión parece ser la más apegada a la conservación de la naturaleza y de los bienes que ahí residen.

No obstante el socio-biocentrismo que se plantea es muy conceptual y llevarlo a la práctica sería bastante ambicioso tomando en cuenta las actuales políticas medioambientales, energéticas y de productivas del país.

Por último la versión indígena o Sumak Kawsay es un elemento clave y aclara dentro de lo posible muchas cuestiones. Es una idea que nació desde la lucha política de los movimientos indígenas de los noventa es decir es contemporánea. Además parece ser que su aplicación no se da a cabalidad dentro de las comunidades indígenas. Esto pone al

descubierto cierta manipulación o confusión de conceptos por parte del gobierno. Y un fuerte romanticismo por parte de los ambientalistas.

Volviendo a la pregunta de investigación propuesta al inicio de este trabajo que dice: ¿Plantean las diferentes versiones del “Buen Vivir” fundamentalmente lo mismo o cada una atribuye algo distinto al concepto? Se puede decir que el análisis de las tres versiones del Buen Vivir hace concluir que el concepto está seriamente tergiversado y que es asumido y utilizado de forma distinta por las tres versiones expuestas en este texto.

Por tanto el concepto de Buen Vivir o Sumak Kawsay debería ser repensado y discutido profundamente por parte del Gobierno, la Academia y la sociedad civil en general. Se debería dejar de usar estos conceptos tan ligeramente como “leitmotiv” de muchas decisiones estatales, que afectan profundamente el modo de vida, a futuro, de la población ecuatoriana.

Más allá, las palabras “en constante re-significación” deberían ser eliminadas y desvinculadas de todo debate y definición de lo que pudiera ser el Buen Vivir. Este concepto no debería caer en una ambigüedad tan absurda.

El romanticismo sobre la naturaleza y el hombre debería dejarse a un lado y más bien enfocarse en el otro aspecto del Sumak Kawsay, que es una sociedad o comunidad más igualitaria y colaborativa en donde no se viva de una forma tan individualista.

Conclusiones

El buen vivir a pesar de lo positivo de tratar de reivindicar valores indígenas “ancestrales”, es una propuesta formulada por un grupo de intelectuales y políticos que debido a su afán de cambio en el país llegaron a institucionalizar estas ideas. La duda queda en qué tan efectivo puede ser “inculcar” estos valores en la sociedad ecuatoriana, cuyas características principales no son propiamente la homogeneidad?

Las buenas intenciones y el ímpetu de un cambio positivo por parte de los pensadores del Buen Vivir son innegables y se felicitan. Pero la aplicación de sus conceptos es una cuestión que requerirá de esfuerzos que van más allá de haberle puesto una filosofía novedosa a la constitución de Montecristi.

Para que el Sumak Kawsay funcione efectivamente en el país, la producción petrolera y cualquier otra actividad de alto impacto medioambiental deberán irse reduciendo y desplazando del territorio ecuatoriano. A la vez que los ecuatorianos logren estar por encima del capitalismo pero se puedan insertar en el mercado global.

El reto planteado es histórico y se necesitará de una identidad consolidada para lograrse. La conciencia colectiva de los ecuatorianos deberá alcanzar un nivel en donde por así decirlo “todos jalen para un mismo lado”. No obstante el Sumak Kawsay solo contempla una parte del hermoso y desconcertante crisol de culturas que habitan el Ecuador.

La preocupación yace en si toda la población ecuatoriana se sentirá fuertemente representada y por ende motivada a ejercer los principios filosóficos “ancestrales” del Buen Vivir.

Se felicita que la cultura indígena, tan intrínseca, en la identidad del Ecuador, finalmente tras siglos de opresión e invisibilización, esta parte cultural del país se consolide y brinde a sus miembros un fuerte sentido del Ser que ahora inclusive se reconoce constitucionalmente.

El conflicto más bien yace en las poblaciones étnicas del Ecuador más “híbridas” y que no se reconocen como indígenas. Las contradicciones y superposiciones culturales y filosóficas en el Ecuador, hacen de este tema algo apasionante.

En el Ecuador la modernidad no terminó de instaurarse, independientemente de las tendencias ideológicas de los gobiernos o de los planes de desarrollo promovidos por entidades internacionales.

“La incertidumbre acerca del sentido y el valor de la modernidad deriva no solo de lo que separa a naciones, etnias y clases, sino de los cruces socioculturales en que lo tradicional y lo moderno se mezclan.” (Canclini, 1990, p. 14). En esta cita Canclini propone un hecho que sirve como interpretación para muchas circunstancias relacionadas al desarrollo no solo en Ecuador sino en la escena de toda Latinoamérica.

Lo cierto es que la globalización ha hecho compleja la idea de aislarse de los demás países. “De otra parte, la globalización neoliberal ha cambiado el énfasis en las teorías del desarrollo hacia los mercados como eficientes mecanismos de asignación de recursos y regulación social, y ha cerrado todo espacio posible a propuestas alternativas” (Dávalos, 2008).

Para que el Sumak Kawsay exista más allá de las ideas abstractas, Ecuador tendrá que encontrar la forma de escapar internamente del capitalismo pero mantenerse internacionalmente dentro de él.

Sin embargo este nuevo modelo de desarrollo está incompleto, solo existe una visión indígena contemporánea mal utilizada, pero hace falta una visión que englobe cuestiones más prácticas, tangibles, unificadoras, definibles y coherentes

Las palabras que más pueden llegar a definir al Buen Vivir en estos momentos son las de “en constante re-significación”. La esperanza de una obra en progreso que convierta a Ecuador en el país que debe ser, no es más fuerte que la amenaza de que el discurso indefinido del Buen Vivir abra la oportunidad a que personas con poderes económicos y políticos puedan dar un mal uso a tan justa y novedosa propuesta. El concepto del Buen Vivir urge por ser concretado y definido para evitar su uso ambiguo y potencialmente dañino para la población ecuatoriana.

Por tanto es de harta importancia que las ideas del Buen Vivir sean repensadas y debatidas a profundidad antes de usarlas. La consolidación de un verdadero proceso de desarrollo en Ecuador debe ahora trascender lo estético-intelectual para dar paso a una conciencia colectiva que aplique el Buen Vivir como un conocimiento y una creencia popular. Ecuador es igual en lo distinto y ahí puede estar la fortaleza para llegar a una sólida concertación nacional y avanzar hacia el verdadero Buen Vivir.

REFERENCIAS

- Acosta, A. (2010). *El Buen Vivir en el camino del post-desarrollo Una lectura desde la Constitución de Montecristi*. Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS.
- Acosta, A., Gudynas, E. (2011). “*La medición del progreso y del bienestar. Propuestas desde América Latina*”. Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC, México DF.
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución del Ecuador*. Montecristi. Ecuador.
- Camps, V. (2013). *Breve Historia de la Ética*. Barcelona.RBA Libros, S.A.
- Dávalos, P. (2008, Agosto 05). *Reflexiones sobre el sumakkawsay (el buen vivir) y la teoría de desarrollo*. Recuperado el 03 de noviembre de 2013, de <http://alainet.org/active/25617&lang=es>
- Echeverría, B. (2011). *Discurso Crítico y Modernidad*. Colombia. Desde Abajo.
- García Canclini, N. (1989). *Culturas Híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México. Grijalbo.
- Rubén, A. (2006). El abordaje etnográfico en la investigación social. En I., Visalachis, *Estrategias de Investigación Cualitativa*. (pp. 107-151). Editorial Gedisa.
- León, I. (2010). *SumakKawsay/Buen Vivir y cambios civilizatorios*. segunda edición. FEDAEPS. Quito.
- Secretaría Nacional de Panificación y Desarrollo. (2007). *Plan de Desarrollo 2007-20110*. SENPLADES. Quito. Ecuador.
- Secretaría Nacional de Panificación y Desarrollo. (2009). *Plan Nacional Para El Buen Vivir 2009-2013*. SENPLADES. Quito. Ecuador
- Entrevistas:
- E. Martínez. La visión del Buen Vivir. Octubre. 21. 2013.
- I. Cartuche. El Sumak Kawsay. Noviembre 29, 2013.